

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LOS ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento en los estatuto y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley Compañía vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 al 31 de diciembre del 2.007, preparado según resolución de la Superintendencia de Compañías 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. 44 del 13 de Octubre de 1.992.

Talleres y Servicios Tase C.A, no ha facturado en el 2007, pero sin embargo dio cumplimiento a los establecido en la Actas de Juntas General de Accionistas.

Para el 2008 es necesario que la compañía establezca los objetivos a cumplirse en este periodo.

Atentamente



Ab. Thomas Pellehn
Vice-Presidente Ejecutivo

